

San José del Guaviare, 25 de marzo de 2025

Señores

PERSONAS NATURALES Y/O JURIDICAS

San José del Guaviare

Asunto: Invitación a COTIZAR

Cordial saludo:

La ESE Hospital San José del Guaviare tiene la necesidad de contratar el mantenimiento de la infraestructura del servicio de Imagenología de la ESE Hospital San José Del Guaviare requerido por los servicios prestados en la entidad, teniendo como techo de referencia los A.P.U Resolución No.2175 del 12 de diciembre de 2024, emitido por la Gobernación del Guaviare y con las siguientes especificaciones:

ITEM		ACTIVIDAD		UN	CANT
1		PINTURA			
2,01	1000	VINILO TIPO 1 SOBRE MUROS 3 MANOS		M2	49,78
2		INSTALACIONES SANITARIAS			
2,01	393	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA PVCS 4"		ML	6,81
2,02	408	SALIDA SANITARIA SIFÓN DE PISO 2"		UN	1,00
2,03	389	SALIDA SANITARIA LAVAMANOS PVC 2"		UN	1,00
2,04	405	SALIDAS SANITARIA INODORO PVC 4"		UN	1,00
3		INSTALACIONES HIDRAULICAS			
3,01	417	PUNTO DE AGUA FRÍA INODORO		UN	1,00
3,02	416	PUNTO DE AGUA FRÍA LAVAMANOS		UN	1,00
3,03	428	REGISTRO 1/2"		UN	1,00
3,04	419	RED DE SUMINISTRO PVC 1/2"		ML	2,10
4		APARATOS SANITARIOS Y ACCESORIOS			
4,01	940	SANITARIO BLANCO LÍNEA LAGUNA, ACUACER O		UN	1,00
4,02	941	LAVAMANOS BLANCO LÍNEA MILANO O SIMILAR		UN	1,00
5		INSTALACIONES ELECTRICAS			
5,01	492	SALIDAS + TOMAS DE 220 V, TUBO PVC		UN	1,00
5,02	488	SALIDAS + TOMAS 110 V TUBO PVC 1/2"		UN	3,00
5,03	517	BREAKER PROTECCIÓN DE 1"20 ENCHUFABLE		UN	2,00
5,04	630	BREAKER BIPOLAR 2"20		UN	1,00
5,05	595	SALIDA SENCILLA + INTERRUPTOR, TUBO PVC 3/4"		UN	2,00
5,06	633	LÁMPARAS PANEL TIPO LED DE SOBREPONER		UN	6,00
6		ACABADOS MUROS			
6,01	868	PISO - PARED BLANCO MATE 20.5X20.5CM, BAÑOS		M2	1,68
6,02	869	PARED BLANCO MATE 30X60CM, COCINA TIPO -		M2	8,80
7		ACABADOS PISOS			
7,01	897	BALDOSA EN GRANITO 30X30CM (BH 2 COLEGIOS),		M2	4,23
8		CIELO RASOS			
8,01	1052	CIELO RASO SUSPENDIDO EN LÁMINA PVC		M2	20,85
9		CARPINTERÍA ALUMINIO			
9,01	818	PUERTA EN ALUMINIO, MARCO 3X1, HOJA EN		M2	1,54
9,02	835	VENTANA EN ALUMINIO TIPO PERSIANA, MARCO		M2	0,15

Elaboro/Zully Crystin duque Castro/ Contratista/ Oficina de Planeación

Revisó/ Jorge Alberto Sarmiento Pardo/ Asesor de Gerencia

TU SALUD, NUESTRO COMPROMISO

San José Del Guaviare. Calle 12 Carrera 20 - B. La Esperanza

Página Web www.esehospitalguaviare.gov.co



GERENCIA

El anterior presupuesto de cantidades tiene como referencia el AIU correspondiente al 32% emitido por la Gobernación del Guaviare, según Resolución N° 2175 del 12 de diciembre de 2024 y al cual se acoge la ESE Hospital San José del Guaviare para el proceso de contratación, debido a que usa su base de precios como referencia.

1. Realizar y entregar el mantenimiento a todo costo del área de Imagenología de la ESE Hospital San José del Guaviare. (Presupuesto Anexo)
2. Entregar protocolo de seguridad para el ingreso y salida de personal a las instalaciones del Hospital.
3. Entregar y socializar el cronograma de ejecución en el término de plazo del contrato.
4. Contar con personal con conocimientos a fin con el objeto a contratar.
5. Disponer de un plan de aislamiento del proceso mantenimiento a los servicios de salud activos.
6. Garantizar que el personal que intervenga en el proceso de mantenimiento, adecuación y ampliación disponga de materiales de protección personal seguridad e identificación.
7. Dar cumplimiento al programa de salud ocupacional y Bioseguridad exigido.
8. Realizar todas las pruebas necesarias a las instalaciones intervenidas y corregir si es el caso.
9. Entregar informe con el desarrollo de las actividades y evidencias fotográficas.
10. Garantizar la afiliación a la protección de riesgos del personal involucrado en la ejecución.
11. Contar con todos los equipos y herramientas necesarias para la realización de las reparaciones, además disponer de todas las medidas de seguridad, tanto para el personal como para los bienes objeto de esta contratación.
12. Entregar el área de imagenología en perfecto estado y limpieza.
13. Pagar la seguridad social integral en el tiempo de ejecución del contrato de acuerdo a la Ley.
14. Permitir la Supervisión designada, la revisión de las actividades realizadas, atender los requerimientos y establecer planes de mejoramiento adecuados y oportunos a las observaciones que realice durante duración y ejecución del contrato.
15. Actuar con plena eficacia, eficiencia y responsabilidad durante la ejecución del contrato.
16. Construir las garantías exigidas por la ESE Hospital San José del Guaviare y mantenerlas vigentes durante la ejecución del contrato.
17. Guardar absoluta reserva de la información que en razón del presente llegase a conocer.
18. Las demás que se deriven de la naturaleza, objeto y alcance del contrato

Agradecemos la entrega de la presente cotización dentro de los cinco días siguientes al recibo de la presente.

La cotización a presentar servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado y, por lo tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente NO obliga a las partes.

Nota: La ESE Hospital San José del Guaviare, es una entidad Publica que realiza las siguientes retenciones de ley, de acuerdo a las características y tipo de empresa:

- Estampillas Departamentales, sobre el valor bruto:
- Pro-Desarrollo, 2%
- Pro-Cultura, 2%

Elaboro/Zully Crystin duque Castro/ Contratista/ Oficina de Planeación
Reviso/ Jorge Alberto Sarmiento Pardo/ Asesor de Gerencia

TU SALUD, NUESTRO COMPROMISO

San José Del Guaviare. Calle 12 Carrera 20 - B. La Esperanza

Página Web www.esehospitalguaviare.gov.co



GERENCIA

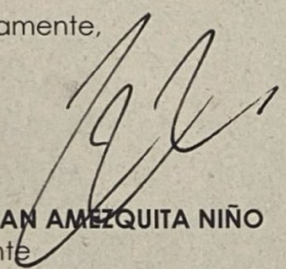
- Pro-Adulto Mayor, 4%
- Pro-deportes 1,5%
- Pro-Universidad amazónica 0,5%

Retención de IVA, el cual corresponde al 15% del valor de IVA a partir de 27 U.V.T del valor bruto.

Retención de ICA de acuerdo a su actividad económica puede variar entre 5 y 10 por mil del valor bruto; aplica a partir de 50 UVT, para verificar a fondo revisar estatuto de venta Municipal de San José del Guaviare.

Retención en la Fuente, si es régimen común en ventas aplica el 2.5% del valor bruto de los productos; si es régimen simplificado en ventas aplica 3.5% del valor bruto de los productos.

Atentamente,


GERMAN AMEZQUITA NIÑO

Gerente

ESE Hospital San José del Guaviare

Elaboro/Zully Crystin duque Castro/ Contratista/ Oficina de Planeación
Reviso/ Jorge Alberto Sarmiento Pardo/ Asesor de Gerencia

TU SALUD, NUESTRO COMPROMISO

San José Del Guaviare. Calle 12 Carrera 20 - B. La Esperanza

Página Web www.esehospitalguaviare.gov.co

